

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y social el Proyecto de Innovación en la Escuela Media "Control de Calidad e Higiene de Alimentos", seleccionado y financiado por la Fundación YPF y que se ejecutará en el CEM n° 40 de la localidad de Choele Choel.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

**DECLARACION Nº 146/2000**